

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

## El cunerismo en Tenerife

De una correspondencia fechada el 20 de Marzo en Madrid, llegada á nuestro poder con retraso, tomamos algo de lo que en ella se dice, por considerar que todo lo que significa guerra al cunerismo será siempre para nosotros de palpante actualidad.

Huérfa—dice nuestro comunicante—la Isla de Tenerife de genuina representación, relegados á injusto y depresivo olvido aquellos de sus hijos que por sus aptitudes podrían servir noblemente la causa de los intereses de su país, al llegar á ella el rey no podría menos de experimentar extrañeza reprimida por las correcciones que el protocolo impone á los Jefes de Estado, al enterarse de que los diputados que en la Capital de la Provincia han de rendirle pleitesía, no han nacido allí, ni son conocidos de los electores, ni jamás pisaron nuestra tierra; que son de los llamados *cuneros*, en el *argot* parlamentario, amparados á la sombra maléfica del árbol del caciquismo, cuyas profundas raíces han penetrado por toda la España desventurada.

Estos diputados no conocen nuestras costumbres y nuestras necesidades, y solo pueden ostentar como título el acta oficial, que todos sabemos como se consigue; no podrán, por lo tanto, enterar al rey de nuestras aspiraciones, no podrán informarle más que de aquello, que mal aprendido de memoria, les enseñarán los contados tinerfeños que los apadrinan; los Licurgos de Tacoronte, los Maquiavelos de la Gomera, los audaces triunfadores de todas partes, los que las gentes de espíritu sano señalan con el dedo, los culpables en todos los tiempos de que la isla de Tenerife, no haya seguido el saludable ejemplo de otros pueblos canarios, que con sus constantes votos facilitaron las ocasiones, que á veces deciden de la suerte de los individuos, y contribuyeron al encumbramiento de alguno de sus hijos, que ha pagado su deuda en beneficiosas concesiones para su distrito.

No tendrán—y entiéndase que siempre nos referimos á los diputados en su calidad de cuneros, guardando para los hombres los respetos y las conveniencias sociales—, no tendrán, repetimos, quien les tienda cordialmente la mano, ni quien les dé el abrazo de bienvenida; son caminantes que la casualidad ha arrojado á nuestras riberas, por primera y quizás por última vez; no encontrarán allá los amigos de la niñez, los compañeros de la juventud, ni el cariño de la familia, ni el afecto del humilde elector, ó del prestigioso y aristocrático hacendado; no habrá para aquellos desconocidos un sitio en nuestros modestos hogares; los curiosos les contemplarán con sonrisas de escéptica ironía; ellos no sabrán mostrar al Rey, con ese excusable orgullo que nosotros mostramos á los viajeros, los maravillosos encantos de nuestra isla; la vega espléndida de la histórica ciudad de los Adelantados; los valles incomparables, donde nacen los helechos de las regiones frías, y las frutas sabrosas de los trópicos; los rientes paisajes; la escondida y pintoresca playa á cuyas volcánicas arenas llegan las olas adormecidas, para besarlas mansamente, y que nuestros artistas trasladan al lienzo, ni se conmoverán como los que llevamos sangre isleña en las venas, al saludar al Teide que aparece grandioso al brusco volver del camino, envuelto en plateadas gasas.

Ellos regresarán á este Madrid pobreton y desmedrado, pensando sin duda, en sus optimismos, que aquel visiteo de unas cuantas horas, que aquella copa de

viejo Malvasía, bebida en el obligado banquete ceremonioso, les ha dado derecho á creerse los mandatarios de nuestro pueblo, y hasta no será extraño escuchar de sus labios, en el Salón de Conferencias, ante los absortos padres de la patria, de relucientes calvas, que solo han contemplado la magestad del mar en la rápida excursión veraniega, que habían penetrado en las reconditeces del alma de aquellas "pobres gentes", como Campoamor nos llamaba, y á quien por lo grande de su ingenio, la cultura del país le perdonaba lo de cunero; del alma de Tenerife, isla que aun conserva el misterio de las leyendas tenebrosas, de las ignotas regiones, para la mayoría de los ignaros españoles de las áridas llanuras castellanas y de los inaccesibles riscos de Aragón.

Quien sabe si entre otras ventajas que nos proponemos los isleños conseguir del viaje regio, logrem s la inapreciable de llegar un día hasta el Jefe supremo de la Nación, para exponerle los agravios de nuestro país, constantemente desoidos por los gobernantes; quien sabe si alguna vez será un hecho la formación de "La Liga contra los Cuneros", que tanto ansían los buenos patriotas, para dar en tierra con el régimen feudal del insoponible caciquismo que domina en las Islas Canarias.

X.

## POLÍTICA LOCAL

### UNO QUE SE VA

Nuestro colega *El Defensor* de la Orotava nos da cuenta de una retirada que es para deshacerse en lacrimones.

La retirada de la política activa del caracterizado conservador D. José María Hernández Leal.

Este conspicuo ha dicho en el banquete celebrado en la Orotava en honor del señor Romeo, *que el pacto era bueno, que había sido torcidamente interpretado, que no admitía ingerencias políticas de personas extrañas á Tenerife por considerarlo denigrante á su persona y á la isla entera y que autorizaba á todos para que dudaran de su integridad personal si lo volvían á ver interviniendo en política activa.*

Y luego de dejarnos despavoridos con tan estupendas declaraciones, el Sr. Leal tomó el portante, fuése y... ¡que le echen un galgo!

Lo que quiere decir claramente que Leal es hombre previsor y no desea intervenir en la catástrofe que amenaza al partido pactista si, como es de temer, el asunto de los Puertos francos no se resuelve favorablemente.

O que el Sr. Leal, abjurando de su fe ortodoxa, se decide á retornar como hijo pródigo al seno de los próceres villeros.

De todos modos, la resolución del señor Leal, autor ilustre del pacto que tantos beneficios ha proporcionado á estas islas, ha de producir grandes desazones en el partido. Y no faltará tampoco quien hable de ingraticudes, de desengaños y de tiempos ¡ay! que no volverán como las gondolinas del poeta.

EN GERONA

### EL ETERNO OTELLO

Según leemos en los periódicos de Gerona, hace pocos días se cometió allí un horrendo crimen en el domicilio de una joven ex-camarera llamada Lola Casanovas, de 25 años de edad, natural de Lérida, la que fué degollada con una navaja de afeitador, por un sargento del regimiento de Asia, llamado Zenón Lázaro, aragonés, quien luego de cometer el crimen, intentó

suicidarse, cortándose con la propia navaja la tráquea, quedando sin esperanza de vida.

El crimen se cometió estando en la cama ambos protagonistas, en momentos de arrebató ó de locura, mientras dormía la interfecta.

El agresor, Lázaro, con fundamento ó sin él, tenía sospechas de que su pretendida querida por quien estaba perdido, correspondía á los requerimientos amorosos de otros hombres, y en su concepto le faltaba, idea que fué tomando cuerpo, posesionándose de él una especie de monomanía, que tan tristes consecuencias ha tenido.

## Caza fraudulenta

Según vemos en nuestro colega *Noticiero Canario*, de La Laguna, actualmente se está cazando codornices con red y pito, en aquella ciudad.

Con tal motivo, dicho colega se dirige á los aficionados á quienes más perjudica tan escandaloso abuso, para que vigilen cautelosamente y denuncien á los infractores ante la autoridad que corresponda.

Nosotros creemos que no son los aficionados, sino la Guardia civil y las autoridades locales, los llamados á evitar esta infracción de Ley.

De no hacerlo así, ¿para qué sirven la Guardia civil y las autoridades? ¿Para intervenir en elecciones?

## "EL TIEMPO" Y LA ROSA

Y es llegado el momento de contestar á los artículos de *El Tiempo* "Lo de la Náutica" y "Más de la Escuela de Náutica".

En el primer párrafo de "Lo de la Náutica", dice ese periódico: "Si el Rector de la Universidad de Sevilla hubiera profundizado en la forma y procedimientos de enseñanza en esa Escuela, hubiese sabido lo bastante para solicitar del Ministerio de Instrucción pública una medida urgente y radical que de tomarse no sería solamente en daño de profesores y alumnos sino en perjuicio de Canarias y especialmente de Santa Cruz de Tenerife. No necesitamos ser más explícitos, ya que serán muy contadas personas las que no conozcan lo que ocurre desde hace algunos años en la Escuela de Náutica."

Y yo pregunto: ¿qué sabe *El Tiempo* respecto á la forma y los procedimientos de enseñanza en esta Escuela? Si supiera algo y no hablase de memoria y con intención malévolamente diría que, esa forma y esos procedimientos son mejores que los que se emplearon ocho ó diez años hace, puesto que las asignaturas de Matemáticas se explican con alguna más extensión que entonces se explicaban y que en la de navegación se enseña hoy, que antes no se enseñaba, la de á vapor y también el tratado de "Luces de situación y reglas para evitar abordaje".

Yo desearía y el público también que *El Tiempo* hablase sin reticencias y expresase con toda claridad lo que supone que ocurre desde algunos años en esta Escuela.

Pero ya que *El Tiempo* no se atreve á hacerlo, yo se lo voy á decir. Lo que el quiere suponer que ocurre, es lo que los calumniadores y aduladores de oficio, los que de la calumnia y de la adulación viven y medran, propalan en calles, plazas, cafés y mentideros públicos en desprestigio y descrédito de los profesores de esta Escuela y de su Director; y esto, sólo por ruindad y envidia, que los ruines y envidiosos abundan mucho en esta ciudad, y á

estos hace coro ese periódico defensor de D. Santiago. Que manifieste, pues, eso que dice ocurre en esta Escuela para tener el gusto de desmentirlo, como desmiento en absoluto lo que afirma en su segundo artículo respecto á que en este Establecimiento no hay más que un solo profesor aunque en la nómina figuran más, y que D. Agustín García Rodríguez da las clases de todos sus compañeros, incluso la mía que me he dado de baja por enfermo sin estarlo. Si el respeto á los lectores de este diario y el que me debo á mi mismo no me lo vedasen daría á *El Tiempo* la contestación que merece afirmación tan gratuita y calumniosa, pero, si le diré que es falso, absolutamente falso lo que asevera respecto á estos particulares; y ya que tiene el atrevimiento y la procacidad de afirmarlos, deberá tener los medios de demostrar que son ciertos, pues de otra suerte me queda el derecho de tacharle de embustero y calumniador.

Esta Escuela tiene dos profesores y un auxiliar: D. Agustín García Rodríguez que profesa las clases de Geografía, primer y segundo curso, y la de Astronomía, Navegación, pilotaje y Maniobras, por disposición del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública; el que habla que explica las asignaturas de Matemáticas y don Antonio Pintor que supe á estos en sus enfermedades.

Es cierto que durante el curso de 1904 á 1905 larga y penosa enfermedad me postró en cama durante cuatro ó cinco meses y que me vi obligado á darme de baja, supliéndome en mi clase, no don Agustín García, sino D. Antonio Pintor que, como auxiliar, estaba en la obligación de hacerlo. En el curso presente no he faltado ni un solo día á clase, como no he faltado nunca en los diez ú once años que soy profesor de esta Escuela. Y si en el mes de Marzo último me di de baja por unos ocho ó diez días fué porque á ello me vi obligado por mis achaques; no por el placer de holgar, sin razón ni motivo alguno, que no soy de los que faltan á sus deberes con pretextos mentidos. Mis discípulos podrán acreditar la verdad de lo que expongo.

D. Agustín García y Rodríguez antiguo profesor de este Centro, en el cual cuenta ya veinte años de no interrumpidos servicios, es digno sólo por esta circunstancia, aparte de sus merecimientos por el celo, la constancia y laboriosidad con que desempeña su cometido, de que el autor de esos artículos embusteros que nada dicen ni nada prueban, le traten con más respeto y consideración.

A á propósito de que en la nómina de la Escuela de Náutica figura un conserje con 50 pesetas mensuales, pero lo que en realidad hay es un sueldo para el criado de mi casa particular, diré á *El Tiempo* que esta afirmación es tan gratuita y falsa, como las que ya he combatido. El conserje de esta Escuela, después de efectuar las faenas de limpieza del Establecimiento y de asistir al mismo mientras duran las horas de clase, sirve á su Director y profesores lo mismo que han servido siempre los que han desempeñado ese cargo á los directores y profesores anteriores de esta Escuela, no en clase de criados, sino en los servicios propios de la misma. Y más digno es emplear un portero de un centro cualquiera en el servicio de una casa particular que no hacerle desempeñar el bajo oficio de espía, para que se entere si un compañero de otro centro, sale y entra en la casa del Director del mismo.

Dice *El Tiempo* que por 83 pesetas 33 céntimos mensuales que tiene consignada la Diputación se encuentran casas con condiciones suficientes para la *Escuela de Náutica*. Ahí está la que ésta ocupa en la actualidad y todo el que la visite dirá si



reune esas condiciones y si está justificada la impresión desagradable que la vista de la misma causó al Sr. Rector de la Universidad de Sevilla. En esta casa Escuela solo existen dos aulas, y eso por que se derribaron dos tabiques haciendo dos piezas de cuatro. El salón destinado á dibujo es el comedor de la misma, y la mayor parte de los cursos ha habido necesidad de destinar á dibujo el salón de actos públicos por ser pequeño el comedor. Las piezas restantes de la casa son tres, excepción hecha de la que está destinada á Secretaría, pequeñas y carecen de luz. Una de éstas es la que ocupa el profesor D. Agustín García, con anuencia del Director, puesto que con ello en nada se perjudica el servicio de la Escuela, y y otra el portero á quien necesariamente había de dársele habitación en la Escuela, pues de otra suerte no habría quien, con mujer é hijos y diez duros de sueldo, con descuento que le da la Diputación, desempeñase ese empleo.

Respecto á suponer, como quiere suponer *El Tiempo*, que la Escuela no tiene este año alumnos matriculados, porque su Director no ha ingresado en la caja provincial suma alguna por importe de matriculas, manifestaré á *El Tiempo* que no hay ley ni reglamento alguno que determine cuando el Director de este Establecimiento haya de hacer la entrega de las cantidades percibidas por derechos de inscripción y la matricula. El año escolar empieza el día 1.º de Octubre y termina el 30 de Septiembre y en este mismo mes se cobran las inscripciones de los alumnos que en el mismo se examinan por enseñanza libre, de suerte que, lo natural es hacer esa entrega cuando finaliza el año escolar. Termina *El Tiempo* el párrafo en que hace referencia á los derechos de matricula, diciendo, con la mejor buena fe y candidez que no quiere creer que haya dedicado esas cantidades á atenciones ajenas al destino que la ley le señala. Hace bien ese periódico en no querer creer eso, como yo también hago bien en no dar crédito á los maldicientes que propalan por ahí que el Presidente de la Diputación comete el abuso de autoridad de imponer multas á sus subordinados, pues de tener derecho á ello éstas debían de hacerse efectivas en papel de pagos al Estado, y no se hace. No quiero creer tampoco que el ordenador de pagos de ese centro sea tan poco compasivo, que no libre á algunas infelices viudas su mezquina pensión, por la que esperan para comer, hasta el quince ó el veinte del mes siguiente á aquel á que corresponden, á pesar de los ruegos y súplicas de esas desgraciadas. Ni quiero creer, porque me repugna y subleva, que en el Hospital de que es Inspector el Sr. La Rosa, se dé á los enfermos tan malos tratos y una alimentación tan escasa é impropia, que estos se ven obligados á pedir el alta tan pronto como su enfermedad se lo permite, para huir de aquella casa: Sobre este particular algo y aun algo ha dicho la Prensa.

Respecto al material de la Escuela dice *El Tiempo* en su primer artículo "Todos sabemos lo que representa para los empleados que la cobran la consignación de material: un sobresueldo". Esto, dicho con referencia á la Diputación, cuyo Secretario cobra cerca de 2.000 pesetas por ese concepto está perfectamente; pero, aplicarlo á esta Escuela es un verdadero sarcasmo. ¡Ocho pesetas 33 céntimos, un sobresueldo! ¡si casi no hay para escobas!

En lo que he dicho respecto á Material, entiéndalo bien *El Tiempo*, me he referido al que la Diputación ha consignado en presupuestos á esta Escuela desde que tuvo la desgracia de caer bajo su tutela económica. De entonces acá dije, y repito, no ha sido posible á ningún Director adquirir instrumentos algunos, por que esa consignación no ha bastado para ello; y los aparatos que hoy tiene este centro, inútiles en su mayor parte, fueron adquiridos en días más prósperos y felices para el mismo, en que dependía del Comercio de Tenerife. Huelga por lo tanto todo lo que dice *El Tiempo* á este respecto.

Con lo expuesto en este artículo y en los anteriores basta para que el público forme juicio exacto de este asunto y señale quien ó quienes son los culpables del decaimiento, de la postración, á que ha llegado el único centro profesional de esta isla. Y creo que basta también para dejar reducidos á la nada los argumentos sofisticos y las falsedades con que ha intentado defender á la Diputación provin-

cial y á su Ordenador de pagos el órgano ú organillo de D. Santiago.

Y ni una palabra más sobre la Escuela de Náutica.

**M. Pereyra.**

Director de la Escuela de Náutica.

**B. L. M.**

Lo hemos recibido del Sr. Gobernador, manifestándonos "que no es exacto que se haya arrestado por 15 días á tres individuos por llamar á un Sr. cura *cuervo*, sino que les ha sido impuesta una multa de 50 pesetas por haber proferido blasfemias públicamente, hecho confesado por los mismos interesados en las diligencias instruidas por el Juzgado."

Consignamos con gusto esta aclaración, felicitándonos de que el Sr. Ledesma, según parece deducirse de sus palabras, no sea capaz de arrestar á nadie por llamar á un cura *cuervo*...

¡Vamos, que el Sr. Gobernador es de los nuestros!

**DE CORREOS**

Es verdaderamente inaguantable lo que viene ocurriendo con la correspondencia que conducen para este puerto los buques Correos de la Trasatlántica.

Hoy mismo se ha dado el caso de que la correspondencia no ha llegado á esta Administración principal de correos hasta las 2 de la tarde, habiendo llegado el *Montserrat* á las 11 y media de la mañana.

Hace ya meses que indicamos algo de esto en nuestras columnas y parece que mejoró el servicio, pero por lo visto volvemos á lo mismo.

¿No sería posible que el Sr. Administrador de Correos ó la casa consignataria Sres. Viuda é hijos de J. La Rsche, á quien suponemos tan interesada como el resto del comercio en que el servicio de correos funcione regularmente, no sería posible, repetimos, poner remedio á es'o, ó es que de la Trasatlántica no puede conseguirse que haga lo mismo que los vapores ingleses, franceses y alemanes, que nos visitan, los cuales envían á tierra la correspondencia apenas fondean?

**Denuncia**

Por considerarse injuriado en el artículo *Lo de la Náutica*, que publicó *El Tiempo* en su edición de ayer, el Sr. Director de la Escuela de Náutica, D. Miguel Pereyra y Armas, ha formulado denuncia criminal contra dicho colega, ante el Juzgado de instrucción del partido.

Lamentamos este accidente.

**EFEMERIDES CANARIAS**

18 Abril 1864. Fallece en Madrid el ilustre canario D. Benigno Carballo Wanguemert, hijo de Santa Cruz de la Palma. Fué uno de los hombres más eminentes en economía política de su época.  
18 Abril 1872. Deja de publicarse en Las Palmas el periódico republicano federal *La Corralidad*.  
18 Abril 1897. Inauguración de la estatua que Santa Cruz de la Palma, su pueblo natal, ha erigido al virtuoso y sabio sacerdote D. Manuel Díaz.

**Crónica general**

**Viajero distinguido.**—Desde hace días se encuentra en esta isla y actualmente se halla residiendo en Güimar el presidente de la Real Sociedad de Geografía de Londres, Sir Clements Markham.

**Foco de infección.**—Con motivo de la apertura de una alcantarilla en la calle de Canales, se ha desarrollado allí un verdadero foco de infección que, además de los nauseabundos olores que despiden, ofrece el peligro de servir de trampa á los transeuntes que al pasar de noche por aquel sitio no se den cuenta del hoyo abierto en la acera.

Como suponemos que nuestra flamante policía urbana ha de seguir indiferente ante este nuevo peligro para la salud pública, nos permitimos trasladar la noticia al Sr. Alcalde, arrojándonos la que debiera ser misión exclusiva y preferente de los agentes municipales.

**Pésame.**—Ha fallecido en la vecina ciudad el niño Ruperto Cabrera y Benito, á cuyos padres acompañamos en su sentimiento.

**Baja.**—Hoy se ha dado de baja por ocho días el alcalde Sr. Schwartz, haciendo entrega de la jurisdicción al primer teniente de alcalde D. Carlos Calzadilla.

**De viaje.**—En el vapor *Satrústegui* se embarcó ayer para la Península el teniente coronel de artillería D. Manuel Cerón, que vino á esta Ciudad con motivo de la reciente visita regia.

**Medidas absurdas.**—El ministro de la Guerra remitió días pasados una comunicación al de Gracia y Justicia participándole que se hallaba resuelto á retirar las guardias que los institutos armados prestaban en las prisiones.

Sin embargo nadie supuso que esa determinación llegara á hacerse efectiva, porque dado el escaso personal de las prisiones, el estado de la mayor parte de los edificios y el régimen igual que habría de aplicarse á dicho personal en caso de accidentes, cuando se viera obligado á reprimir las evasiones, vendría á ser motivo sobrado de alarma social.

Teniendo en cuenta los propósitos manifestados por el Sr. Luque, el periódico profesional *La Reforma Penal*, que dirige en Madrid el Sr. Millan Astray, Director de la Cárcel Modelo, aconsejaba á los Directores y jefes de prisión que en atención á tales ordenes procedieran con la energía y que las circunstancias demandaban. Esto es, compareciendo en el mismo momento en que les fuese retirada la guardia exterior, ante los Sres. Presidentes de las juntas locales de prisiones, para declinar la responsabilidad que pudiera derivarse de la expresada medida.

Esta ha sido hoy puesta en vigor en la Cárcel de partido de esta Ciudad, donde la guardia que prestaban fuerzas del Regimiento infantería de Tenerife ha sido relevada á las 9 y media de la mañana por una pareja de orden público, que, aún cuando sea muy celosa, no es suficiente para garantizar la seguridad en una Cárcel, donde las puertas de las prisiones están hechas con tablas de cajones y donde, por las pésimas condiciones del edificio, tienen diferentes medios de comunicación los presos.

Según nuestros informes, turnará en este servicio, montado desde hoy, la guardia municipal, dando guardia un día cada cuerpo.

Para tratar de este asunto habrá conferenciado hoy con el Sr. Juez de primera instancia el director de esta Cárcel señor Cambrero, pero aun cuando coincidan en reconocer la deficiencia de este nuevo servicio, tendrán que respetar las órdenes superiores y amoldarse al desbarajuste administrativo en que vivimos.

**Agresión.**—En La Laguna ha sido víctima de una brutal agresión una sirvienta de D. Alonso Urquía, la cual resultó con graves heridas, siendo conducida al Hospital de Dolores.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción.

**Ayuntamiento.**—De segunda cita estaba convocada para esta tarde la Corporación municipal á fin de celebrar sesión extraordinaria.

**Cinematógrafo.**—Con un lleno completo se celebró anoche en el teatro la función cinematográfica á beneficio del proyectado Asilo *Victoria*.

La concurrencia salió muy satisfecha del espectáculo, cuyos intermedios amenizó un sexteto del *Círculo de Amistad-XII de Enero*.

**De regreso.**—Ha regresado de su viaje á la Península el Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma, D. Luis Folache.

**Autorización.**—La ha pedido al Ayuntamiento la junta de la Asociación Caritativa de la Infancia, para abrir un Bazar durante el mes de Mayo, cuyos productos se destinaran al sostenimiento del Hospital de niños, según costumbre.

**Vapor correo.**—En vez del *Manuel Calvo*, que era el anunciado, ha llegado hoy á este puerto el vapor *Montserrat*, procedente de Barcelona, escalas y Cádiz, con la correspondencia, carga general, 16 pasajeros para este puerto y 238 de tránsito.

Dicho buque zarpará para Cuba.

**PARA EL COMERCIO**

**Buques que se esperan esta semana:**

Día 18 Para Las Palmas y Sierra Leona, vapor *Zaria*. Elder Dempster y Compañía.  
18 Para Puerto Rico y Habana, vapor

- Manuel Calvo*. Vda. é hijos de La-Roche.
- 18 Para Londres, vapor *Segovia*. Yeoward Bross.
- 19 Para Cape Town, vapor *Avondale Castle*. Hamilton C.<sup>a</sup>.
- 19 Para Cape Town, vapor *Ifafa*. Hamilton y C.<sup>a</sup>.
- 20 Para Londres, vapor *Aotea*. Hamilton y C.<sup>a</sup>.
- 20 Para Londres, vapor *Damascus*. Hamilton C.<sup>a</sup>.
- 21 Para Madera y Liverpool, vapor *Sokoto*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>.
- 21 Para Costa de Africa, vapor *Linda Woermann*. Hamilton y C.<sup>a</sup>.
- 21 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>.
- 21 Para Las Palmas vapor *Hesperides*. T. Marco y C.<sup>a</sup>.
- 21 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>.
- 22 Para Londres, vapor *Paparoa*. Hamilton y C.<sup>a</sup>.
- 22 Para Londres, vapor *Cape Corso*. Hamilton y C.<sup>a</sup>.
- 22 Para Hamburgo, vapor *Elena Woermann*. Hamilton y C.<sup>a</sup>.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**Decreto importante**

Madrid 17 (22'50).

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que inmediatamente se proceda á la redacción de proyectos de embarcaderos económicos en los puertos declarados de interés general en ese Archipiélago.

Terminado el estudio, se procederá desde luego á la subasta de las obras.

**Más concesiones**

En los distintos departamentos ministeriales se trabaja activamente para la resolución de varios asuntos de interés general para Canarias.

Tan pronto regrese Romanones de Barcelona se tratará en Consejo de las reformas que se han de llevar desde luego á la práctica en distintos ramos de la administración de esas islas.

Se ha pedido informe á los diputados y senadores de la provincia. Anúnciase también aumento de personal en la Jefatura de Obras públicas de Canarias.

**Política**

Se ha aplazado para el regreso del rey, que actualmente se halla en Wight, la solución de la cuestión política.

Créese inminente una crisis parcial.

**Propaganda republicana**

Ha comenzado en provincias la anunciada propaganda republicana en contra de la ley de jurisdicciones. Soriano recorre actualmente varios pueblos de Andalucía.

Salmerón se propone salir en breve para Barcelona.

En Valencia se han adoptado algunas precauciones.

**El puente de Barranco-hondo.—Subasta**

Madrid 18 (13'30).

Se ha acordado anunciar en subasta por concurso la construcción del puente de Barranco-hondo, incluyéndola en el plan de carreteras.

Espérase el regreso á esta Corte del Sr. López Navarro para resolver otros asuntos relacionados con Obras públicas.

**CAMBIOS**

Londres . . . . . 28'87  
París . . . . . 15'05

**Mivimar.**



# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

## TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos; desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

## Taller de carpintería

La de D. Juan Castro González, que se hallaba en la calle de Jesús Nazareno, se ha trasladado á la de Callao de Lima, número 33.

En el mismo taller se han hecho importantes reformas, garantizándose que todos los trabajos que se le encarguen, serán ejecutados con prontitud y economía.

(185-12)

## ATENCIÓN

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un lindo juego de comedor, roperos con luna vidriada y otros muebles.

Porlier, 30

## Parker & Co.

3, Rainford Square  
LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

## COCOS

Francisco Tello participa á su número sa clientela que acaba de recibir por el último vapor procedente de Puerto Rico, una gran remesa de cocos que se venden en los cuartos núms. 19 y 20 de la Recoba nueva.

Precios: desde 30 céntimos en adelante. (162)

## Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

## August Stier

HAMBURGO  
Fruchthof.

Vendedores de **PATATAS, Bananas, Tomates, Almendras, Cochinilla, etc.**

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios  
FUNDADA EN 1900  
Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.  
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).  
Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14  
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**CASA** Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas.  
Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

## LA GADITANA

Depósito de vinos generosos de Jerez, Sanlúcar y Málaga  
**SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6**

Esta ya antigua y acreditada casa tiene el honor de anunciar á sus favorecedores, y en general á todos los de fino paladar y gusto delicado, que acaba de recibir una gran partida de vinos selectos, de marcas celebradas en el mundo entero, pero desconocidas hasta ahora en esta provincia.

La señora Vda. de E. Hidalgo, cuyas renombradas viñas *El Alamo, Sto. Domingo, Miraflores* y *El Cuadrado* son lo mejor que se conoce en el término de Sanlúcar de Barrameda y Jerez ha remitido á esta casa las distintas clases de su rica y sin rival manzanilla, que se designan con los nombres de  *fina, olorosa, superior, hecha, amontillada fina, vieja y extra.*

También se ha recibido, de las mismas bodegas, la manzanilla conocida con el nombre de *La Gitana*, que es sin duda alguna, la que de mayor fama y crédito goza en la Península, y el amontillado *Napoleón*, que no tiene igual. Y de la afamada casa que en Sanlúcar poseen los Sres. herederos de Juan de Argüeso, acaba de recibirse los selectos vinos denominados *Manzanilla pasada, San Leon, Manzanilla especial ARGÜESO FINA OLOROSA* y el acreditado amontillado marca **LAS MEDALLAS.**

De rico embuchado de lomo, el embutido más fino y delicado y de langostinos frescos, tiene este establecimiento abundantísimo surtido.

Cerveza helada á todas horas de la acreditada marca  
**C. Maier y Comp. de Cádiz.** (169)

## ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**  
San José, 36, Imprenta Garcia Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



## Charles Kauffman

44, FLORAL ST.  
**LONDON**

**VENDEDORES DE FRUTOS**  
con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**  
Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142)

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!  
**EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES**  
**CLAYMORE**  
De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.  
Agente: Bernardo Westerdahl.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

## Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

## Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36. Hay variada colección de letras inglesas, para escoger.

\*\*\*\*\*

## VACA

Se vende una con abundante leche.

Informan: calle de Alfonso XIII, núm. 30. (175-15)

Cartulina blanca, en hoj s.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta Garcia Cruz,

## CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la

Muy exquisita é inimitable galleta

## PAT-A-CAKE

fabricada por los Sres. Peek, Frean & Co's. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

## PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

## Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

Centro de suscripciones, depósito de tabacos, cigarros y picaduras, marcas superiores de la Palma y Cuba.

Papel de todas clases, libros de comercio, rayados y en blanco, id. de texto, tarjetas postales, novelas, tinta superior, efectos de escritorio etc., etc. Todo á precios módicos.

## Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

## Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Llcena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

## NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telégraficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

**Atención.** Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

## Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.



## Buques á la carga

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTEVIDEO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

### HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Abril
Londres	Gaika	18
	Aotea	20
	Paparoa	22
	Cape Corso	22
	Damascus	22
	Nineveh	22
	Inkonka	29
	Inanda	
	Inyati	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Abondale Castle Ifafa	19 19
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	26
Cape Town y Puertos de Australia	Runic Miltiades	17 17
Hamburgo	Lucie Woermann Kurt Woermann Cap Verde	24 24 26
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Linda Woermann Eleonore Woermann Helene Woermann Ema Woermann	21 17 23 25
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Frio Elkab	28 28

### FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES  
El hermoso vapor frutero

#### Orotava

saldrá el día 20 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.  
Marina 1.

### YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL  
Llegará á este puerto el 20 de Abril el magnífico y rápido vapor frutero

#### Avocet

admitiendo la carga que se presente.  
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.  
Agentes, Yeoward Brothers.  
Oficina: Marina, 43

### British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés

#### Sokoto

de 4.000 toneladas, llegará á este puerto el 21 de Abril con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase y 12 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.200 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.  
Castillo, 84.

### Bucknall Bros

El magnífico vapor correo inglés

#### Fort Salisbury

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Abril con destino á LONDRES

con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.  
Castillo 84.

### OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES  
llegará á este puerto el 18 de Abril el magnífico vapor

#### Segovia

admitiendo carga.  
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0  
Agentes, Yeoward Brothers.  
Marina, 43.

## Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

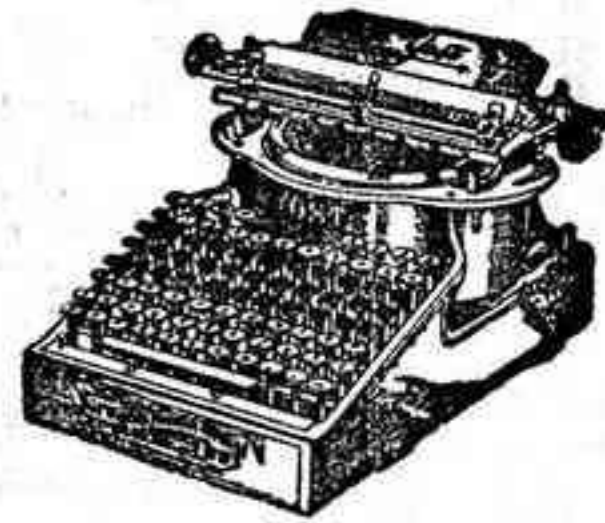
El vapor español de gran velocidad

### Conde Wifredo

saldrá de este puerto el 24 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,

T. MARCO Y C.ª—S. en C.

## Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirijanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2.50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

## Fotógrafos:

En la Imprenta García Cruz, se venden cartones para retratos de varios tamaños.

## Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

## Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

## J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

## NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

## Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ,  
Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

## ¿Por qué?

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiadore??

Apartaos de la rutina y usad la

### TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de A. Delgado Yumár  
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

## ¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.